	JEFATURA DE ENFERMERIA	**Fecha: 10 de agosto de 2023**
		Versión: 02
	PROTOCOLO EDUCACION EN SEGURIDAD DEL PACIENTE EN EL HOSPITAL PADRE CAROLLO “UN CANTO A LA VIDA”	**CODIGO: FTN-HPC-DSA-JE-SP-PRO-ESP-2023-2**

PROTOCOLO EDUCACION EN SEGURIDAD DELPACIENTE

CONTENIDO

Contenido

CONTENIDO 2

INTRODUCCION 3

OBJETIVO 3

ALCANCE 4

JUSTIFICACION 4

DESARROLLO 4

ACCIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD 6

Bibliografía 7

INTRODUCCION

La educación es un paso estratégico para abordar la seguridad en los establecimientos dedicados al cuidado de la salud.

Baker and Norton ha identificado tres tipos de inversiones que son necesarias para que las organizaciones de cuidado de la salud mejoren la seguridad; una de ellas es incrementar el conocimiento de las "habilidades para analizar eventos y detectar las vulnerabilidades que existen en los sistemas de cuidado de la salud" entre el personal, tanto a niveles gerenciales como entre el equipo de salud de primer mando. (1)

La Guía Curricular de Seguridad del Paciente planteado por la OMS es un programa integral destinado a lograr un aprendizaje en seguridad del paciente con resultados efectivos, mediante el cual se promueve la incorporación de estas temáticas en las carreras de la salud.

Australia ha diseñado programas educativos en torno a la seguridad del paciente que resaltan entre otros, el trabajo con seguridad como equipo, comunicación eficaz, identificación prevención y manejo de eventos adversos y cuasi eventos, uso de evidencia e información y conducta ética. (2)

En respuesta al programa integral en seguridad del paciente de la Organización Mundial de la Salud, esta Cartera de Estado recomienda a todas las Instituciones de Educación Superior en Ciencias de la Salud, incorporar las prácticas seguras descritas, en los programas curriculares, con el propósito de articular esfuerzos conjuntos desde el pregrado y posgrado para que se fortalezcan las competencias de todos los profesionales de la salud en los establecimientos de salud.

La seguridad del paciente implica ausencia y daños prevenibles a un paciente durante el proceso de atención sanitaria, en particular, la reducción a un mínimo aceptable, de los riesgos y daños innecesarios relacionados con la atención de salud.

Para esta práctica se establece como objetivo principal, fortalecer las competencias de todos los profesionales, trabajadores, personal de salud y administrativo en general en materia de seguridad del paciente.

OBJETIVO

Brindar información sobre la Seguridad del Paciente al personal de salud, administrativo y personal en general que labora en el hospital HUCV con el fin de desarrollar acciones de mejora y asegurar la calidad en la atención de los usuarios /pacientes.

ALCANCE

Este Protocolo está dirigido a todos los pacientes y ciudadanos que reciben atención en el Hospital Padre Carollo, a los profesionales del área de salud y del área administrativa, a los proveedores de asistencia sanitaria, y a todas las entidades académicas involucrados en la mejora la seguridad del paciente.

JUSTIFICACION

Siendo la seguridad del paciente una dimensión esencial de la calidad en la atención, implica el desarrollo estrategias para reducir el daño innecesario al paciente asociado a la atención de salud, para lo cual se ha realizado el protocolo referente a la Educación que se debe brindar al paciente, familia y a personas relacionadas con el cuidado de los pacientes.

DESARROLLO

La Alianza Mundial para la Seguridad de los Pacientes de la OMS ha definido las "aptitudes, capacitación y habilidades" cómo una de sus diez prioridades de investigación respecto a la seguridad de los pacientes.

Cultura de seguridad: Suele definirse como "el producto de los valores, actitudes, competencias y patrones de comportamiento individuales y colectivos que determinan el compromiso, el estilo y la capacidad de una organización de salud o de un sistema de seguridad". (4). Se entiende que dicha cultura está compuesta por dimensiones, tales como el trabajo en equipo, comunicación, aprendizaje, etc.
La medición de la cultura de seguridad tiene como objetivo cuantificar las debilidades y fortalezas en cada dimensión, para favorecer las intervenciones de mejora, tanto de las percepciones y actitudes, como de los incidentes de seguridad.

No es punitiva, existe un compromiso de los individuos y organizaciones con la seguridad, y, por tanto, con la aplicación de las mejores prácticas y estándares, y que cuenta con un clima de seguridad abierto y de confianza mutua en la que los errores son una fuente de aprendizaje, en lugar de ser utilizados para culpabilizar. Incluye factores humanos, técnicos, organizativos y culturales.

Practicas seguras: organizaciones internacionales han recomendado, en base a la frecuencia de los eventos adversos más frecuentes y a la evidencia existente para su control, la implantación de diversas prácticas seguras. En el marco de la Estrategia de Seguridad del Paciente las prácticas seguras recomendadas son fundamentalmente aquellas dirigidas a promover el uso seguro de los medicamentos, a prevenir las infecciones asociadas a la asistencia sanitaria y a evitar los daños asociados a la cirugía o a los cuidados de los pacientes Otras prácticas aquí recomendadas, como la identificación adecuada de los pacientes, la comunicación efectiva, contribuyen también a prevenir eventos adversos evitables.

Sistemas de información y notificación: está orientada a la identificación y análisis de los riesgos asociados a la atención sanitaria, así como al desarrollo de planes de acción para prevenirlos e informar a los profesionales de los logros obtenidos. La gestión del riesgo ofrece herramientas de gran utilidad como el Análisis Causa Raíz, que permite analizar en profundidad los incidentes relacionados con la seguridad del paciente, especialmente los eventos centinela, para prevenir su repetición. Los sistemas de notificación nos dan la oportunidad de aprender de la experiencia de otros para prevenir los errores. Sin embargo, el temor y las reticencias de los profesionales a notificar estos errores por posibles consecuencias punitivas influyen en la calidad de los sistemas de notificación y en el aprovechamiento óptimo de la información registrada.

La participación de los pacientes: Existe todavía mucha cautela tanto por parte de los gestores como por parte de los profesionales, que dificultan la implicación de los pacientes en la toma de decisiones y la participación del ciudadano a nivel colectivo en las decisiones sanitarias. Esta participación se basa en los derechos que el individuo, como ciudadano, tiene para tomar parte en las decisiones que le afectan y en su libertad de elección dentro del sistema salud.

Investigación: facilitar la utilización de los resultados "mayor conocimiento" **en** pro de una atención sanitaria más segura y una reducción del riesgo de ocasionar daño a los **pacientes en** todos los Estados Miembros de la **OMS**.

Uno de los mayores desafíos consiste en fortalecer la capacidad de investigación para abordar mejor las cuestiones de mayor repercusión para la reducción del problema.

ACCIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD (5)

- Promover líneas de investigación en temas relacionados con la seguridad del paciente.
- Realizar al menos una vez al año una jornada de capacitación y educación en seguridad del paciente dirigido a los profesionales, trabajadores, administrativos y personal de salud en general, incluyendo al paciente y su familia.
- Dirigir la capacitación en función de las necesidades del personal y áreas priorizadas por los líderes del establecimiento de salud.
- El temario de capacitación debe ser consensuado con las áreas identificadas de mayor riesgo en el establecimiento de salud.
- Todo temario de capacitación debe incluir la manera cómo aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en función de las prácticas seguras establecidas en los Protocolos.
- Enfatizar en las capacitaciones, el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, notificación de eventos: reconocimiento del evento, registro, análisis, plan de acción y difusión.
- Educar al paciente, familia y personas relacionadas con el cuidado de su salud.
- Brindar capacitaciones y educación continua en seguridad de los pacientes a la gerencia, dirección, personal, proveedores de servicios y todos aquellos relacionados directa o indirectamente con los cuidados de la salud dentro del establecimiento.
- Brindar charla sobre Seguridad del paciente y sus Protocolos durante la inducción del personal de nuevo ingreso a la Institución.
- Reforzar los conocimientos a través de las Re-inducciones organizadas por el área de Gestión Humana en lo referente a la Seguridad del Paciente.
- Postear frases referentes a la Seguridad del Paciente.

Bibliografía

1. Accreditation Canadá Internacional. Prácticas organizacionales requeridas. Capacitación en seguridad de los pacientes. 2014. P. 22.
2. Organización Mundial de la Salud. The multi-professional patient safety curriculum guide. 2012
3. https://www.scielosp.org Cultura de Seguridad del Paciente y Factores Asociados.
4. Recommendation Rec (2006) of the Committee of Ministers to member states on management of patient safety and prevention of adverse events in health care. [Internet]. Council of Europe. Committee of Ministers; [consultado 12 Feb 2017].
5. Manual de Seguridad del Paciente Usuario para el Sistema Nacional de Salud. MSP 2016.
6. Estrategia de Seguridad del Paciente, 2015-2020